

21 DE NOVIEMBRE DE 2024.

**DIPUTADO RUBÉN ANTONIO ZUARTH ESQUINCA.**

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

**A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.**

Muy buenas tardes al pueblo de Chiapas, con el permiso de la mesa directiva de este Congreso del Estado de las y los compañeros diputados, quiero dar cuatro datos para empezar esta participación, adelantando que, va me esperé hasta el final, creo que en el mismo sentido que los compañeros que seguirán después, porque hoy estamos aprobando un paquete de iniciativas de reformas, muy importantes que tienen que ver con uno de los desafíos más grandes que tiene el pueblo de Chiapas, que clama el pueblo de Chiapas que es su seguridad, un dato en el al término del 2018, según cifras del secretariado ejecutivo la cifra de homicidios dolosos era de 124 mil 48 según datos del INEGI 157 mil para el 2024, sin contar el último año, porque no por alguna razón no, no subieron los datos te marca 138 mil en el Sexenio de Andrés Manuel, según datos del secretariado y 173 mil según cifras del INEGI, sin contar insisto el último año por eso al pueblo de Chiapas, le decimos en el Grupo Parlamentario del PRI siempre estaremos a favor y atento de los esfuerzos que se hagan para darle seguridad a las y los chiapanecos, lo dije ayer en comisiones unidas donde se aprobó el dictamen, creemos que el esfuerzo que se presenta es y debe ser perfectible, se debe analizar, se debe discutir y se debe construir con mayor detenimiento, claro está, estamos dando un paso importante, estamos escuchando a la ciudadanía consideramos que dicho dictamen representa y responde a una mínima parte de las herramientas que requiere la Secretaría de Seguridad Pública para fortalecer e impulsar acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno, adelanto, es indispensable la presencia del próximo Secretario de Seguridad en este Congreso del Estado, para juntos hacer una reforma completa que garantice la actuación de nuestros policías, porque esta reforma les aseguro que la vamos a estar fortaleciendo en meses posteriores, debemos reconocer que Chiapas, que México enfrentan una prolongada y dolorosa crisis de inseguridad, que la violencia ha rebasado todas las acciones institucionales que nuestro Estado y nuestro País siguen acumulando día con día cifras preocupantes de homicidios y otros delitos de alto impacto, hay muchas zonas del Estado que viven episodios de

violencia, con saldos fatales y homicidios por eso, en el PRI siempre respaldaremos los esfuerzos para que el Estado cumpla con su ineludible responsabilidad de garantizar la seguridad de todas y todos, en el territorio estatal, no es posible que la última encuesta del ENVIPE, Tapachula sea el primer lugar en percepción de inseguridad, lo siga Tuxtla Gutiérrez en el quinto a nivel nacional. Solamente en estos últimos días, dos sucesos, dos sucesos. Le pido presidente tiempo para terminar mi participación... Dos sucesos han marcado la memoria de las y los chiapanecos, los feminicidios al aumento como lo fue el caso de Mónica y Elibani una muchacha de 16 años que con sueños, fue abatida en el fuego cruzado, no podemos permitir que esto siga pasando en Chiapas, ante la indiferencia oficial, celebro y aplaudo pues que la bancada oficial reconozca el grave error en el que incurrieron al dejar un cascarón burocrático de esta secretaría y que con esta reforma se esté atendiendo al menos de un inicio la problemática que hoy acosa en materia de seguridad, por un lado reconstruimos la Secretaría de Seguridad, pero por el otro destruimos al Poder Judicial, en fin, eso ya pasó, hoy va corriendo de este sexenio su tiempo, el tiempo de la responsabilidad que tenían como gobierno, el nuevo gobierno tendrá que demostrar en los próximos meses, en los próximos años la eficacia de esta reorganización a través de la aprobación de este nuevo marco jurídico por el bien de Chiapas, esperamos que así sea, le damos las y los priistas, el voto de confianza al nuevo gobierno y nos comprometemos cada que se requiera a estar de lado de la seguridad de las y los chiapanecos en nuestra bancada, hemos sido insistentes en que este rubro tan importante, debe prevalecer la transparencia y rendición de cuentas, lo contradictorio y no hablo del espectro estatal es que ha disminuido la participación a las entidades federativas, en los consejos nacionales de seguridad, en el trabajo que debe ser en conjunto con el Secretariado Ejecutivo, la participación y la ausencia de trabajo coordinado ha provocado mermar la eficacia para la adquisición de armamento, el seguimiento a los exámenes de control de confianza y el seguimiento para adquisición de equipos de comunicación y capacitación, y de eso sabe mucho, muchos de ustedes compañeras y compañeros; la seguridad debe ir acompañada de prevención, resulta paradójico que a nivel nacional los recursos para la prevención del delito y sobre todo el subsidio en materia de seguridad a municipios, donde todavía en el 2020, se alcanzaron a beneficiar 208 municipios, el retiro a los subsidios municipales fue un balazo en el pie, si en verdad, queremos enfrentar a la delincuencia no basta solo con aprobar esta reforma, insisto hemos dado un paso muy importante, pero es indispensable fortalecer a las policías locales, a las policías municipales, son el primer contacto con la ciudadanía y en la mayoría de los casos los primeros que responden en la atención de un delito, esta reforma que ayer se aprobó en comisiones unidas y que hoy, el pleno de este Congreso del Estado, tuvo a bien aprobar fortalece las capacidades de planeación y coordinación

institucional en los tres niveles de gobierno, pero debe unificar acciones de inteligencia y fortalecer la colaboración de la secretaría con la Fiscalía del Estado, al igual que con las policías locales, debemos pues ser cuidadosos de no cometer errores, como lo sucedido con la reforma judicial que traerá consecuencias graves y debilitarán el estado de derecho, pueblo de Chiapas, amigas, amigas y amigos, si bien existen áreas de oportunidad que pudiéramos analizar con profundidad y robustecer la propuesta, reitero que en el Grupo Parlamentario del PRI, votamos a favor de este dictamen e insisto, le damos el voto de confianza al nuevo gobierno, para terminar con este flagelo que daña y enluta a la población de Chiapas, hemos apostado a construir una estructura moderna... Frente a los desafíos de seguridad pública que enfrenta nuestro Estado. Muchas gracias.